

Para poder negociar convenios, las centrales se lanzan

# A POR EL 10 POR CIENTO

Los sindicatos dudan de la eficacia del IMAC (Instituto de Mediación y Arbitraje) para contabilizar los resultados

La primera crítica razonada que se hace al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC) ante estas elecciones sindicales es que no tiene un censo sindical fiable que garantice la pureza democrática de la consulta. Este organismo, creado durante el mandato de Rafael Calvo Ortega como ministro de Trabajo, es clave para seguir el desarrollo y el final de la contienda, si se tiene en cuenta que las normas electorales aprobadas por el Ministerio de Trabajo le conceden una importancia extraordinaria

El IMAC, encargado de velar por el rigor y la escrupulosidad de las elecciones, no parece estar dotado de los elementos humanos y técnicos para controlar debida y finalmente el resultado de las elecciones. Por otro lado, pese a ser un organismo autónomo del citado Ministerio, la Administración a través del mismo puede manifestar sus preferencias electorales.

Las normas anteriormente citadas señalan que el presidente de la mesa donde se haya celebrado la votación remitirá las actas al IMAC, quien proclamará en el plazo de sesenta días oficialmente los resultados. Igualmente será el encargado de dilucidar cuantos casos de conflictos puedan plantearse. Al mismo deberán comunicarse todas las sustituciones y revocaciones de los representantes para que surtan sus efectos.

## NEGOCIACION COLECTIVA Y REPRESENTACION

Cuando a finales del próximo mes de enero se publiquen oficialmente los resultados de las elecciones sindicales, cada sindicato sabrá con exactitud el porcentaje que dispone para negociar.

Las normas señalan que para estar presente en la negociación y en los comités de empresa es necesario alcanzar por

lo menos el 10 por 100 de la representatividad, tal y como se estipula en el Estatuto de los Trabajadores, norma básica por otra parte.

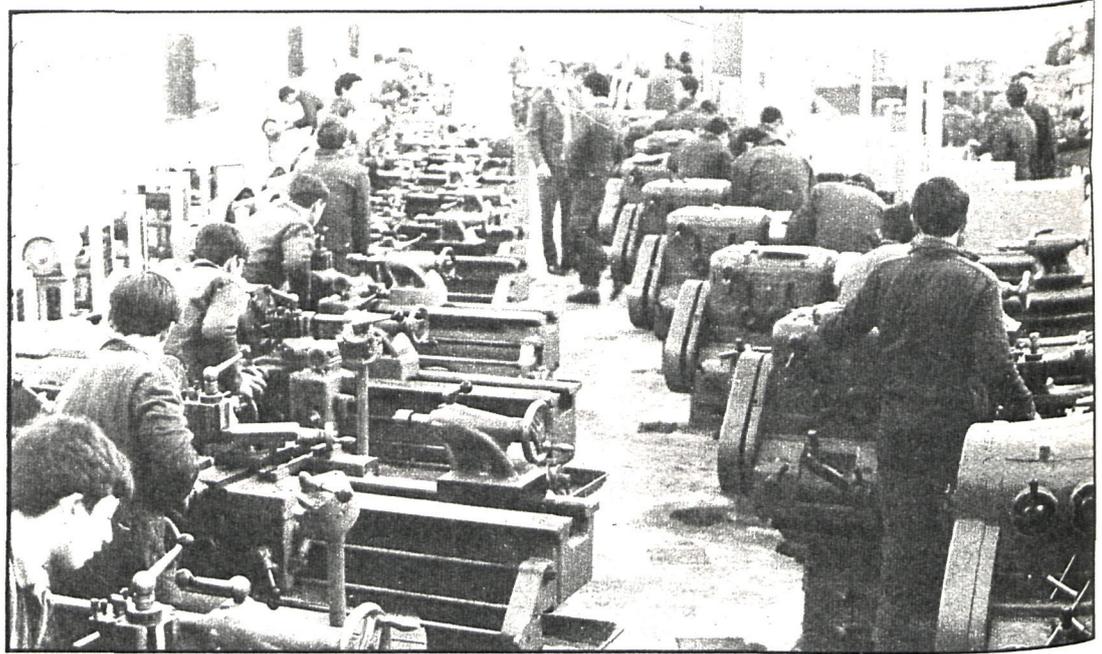
Sin embargo, según algunos observadores, el IMAC —en alguna de cuyas delegaciones sólo existe como dotación humana el director provincial— orientará la homologación de los resultados más hacia la capacidad de representación sindical de las centrales en los órganos institucionales que a la legitimación como interlocutores de la negociación colectiva.

Es decir, que el Instituto podría tender más a decir cuántos representantes tienen las centrales en órganos tales como las gestoras de la Seguridad Social, Consejo Económico-Social, etc., que en los comités de empresa. Pero esto es tan sólo una impresión.

## INCAPACIDAD TECNICA

La dificultad más grave del IMAC de cara a estas elecciones será su incapacidad técnica para poder verificar y procesar la gran cantidad de actas que le lleguen, así como la falta de medios materiales de todo tipo para llevar a cabo con garantías de éxito su cometido.

Ello podría provocar la «guerra de cifras» entre las distintas centrales. Todo ello denigraría las garantías democráticas. Algunas centrales, como UGT,



ROGELIO LEAL

han propuesto la creación de comisiones mixtas en cada delegación provincial para controlar el proceso electoral. CC. OO. no se ha sumado a esta petición.

Solamente Barcelona y provincia pueden generar más de 20.000 actas electorales, que tendrán que ser atendidas por 40 funcionarios, la mayor parte de los cuales son letrados, absorbidos totalmente en conciliaciones.

Todo parece indicar que el censo que utilizará el IMAC será el de la Seguridad Social, revisado convenientemente.

Para determinar la representatividad de los diversos sindicatos o grupos de trabajadores no sindicados se tendrá en cuenta el procedimiento de presentación del candidato elegido, cuyo puesto y votos serán atribuidos al sindicato que le haya presentado. El IMAC, por otro lado, es la única institución encargada de expedir certificaciones globales referidas a los ámbitos que se soliciten, tanto a efectos de negociación colectiva como en cualquier otro supuesto en que sea necesario determinar la representatividad de los distintos sindicatos.

## Los años de sindicalismo español

# DE LA DUREZA AL ACUERDO-MARCO

A partir de 1978, Comisiones Obreras se alzó con la mayoría en los comités de la mayor parte de las empresas españolas. Sin embargo, la crisis económica en curso y las especiales circunstancias de todo tipo que han ocurrido en España durante estos dos años han llevado, en opinión de los observadores, a cometer a Comisiones Obreras una serie de «fallos tácticos» que han automarginado a esta central sindical

Comisiones Obreras ha sufrido, especialmente a lo largo del último año, un deterioro de su imagen, sensiblemente dañada por las disensiones internas entre partidarios de una tendencia «dura» y otra «eurocomunista», que enlaza directamente con la crisis del Partido Comunista de España.

Igualmente, y como señalábamos antes de pasada, la ausencia por parte de la hasta ahora primera fuerza sindical de España del acuerdo marco interconfederal supuso una automarginación de parcelas vitales de negociación colectiva, que ha colocado en una situación deficitaria a CC. OO.

La central comunista ha perdido con ello un protagonismo claro en la negociación colectiva, y durante el próximo año (el AMI dura dos años) también se verá excluida de los convenios suscritos dentro del mencionado acuerdo-marco, ya que lo único que habrá que revisar es el incremento salarial.

Comisiones Obreras tiene difícil su participación en la negociación, ya que en dichos convenios no aparece su firma. En algunas federaciones del mencionado sindicato se han percatado del error y han solicitado a toda prisa a la patronal estar presentes en la negociación salarial del próximo año.

## UNA CRISIS SIN POLITICA SINDICAL

Se puede deducir que el error generalizado de Comisiones Obreras es haber realizado una política sindical como si no existiera una crisis profunda que inclinase a la mayoría de los trabajadores por la conser-

vación del puesto de trabajo por encima de un mayor porcentaje de aumento salarial. CC. OO. no ha tenido en cuenta la profunda crisis económica que azota a las clases trabajadoras y, en consecuencia, ha pergeñado una política adecuada a las circunstancias. Prefirió la dureza a la flexibilidad.

Por otro lado, las querrelas internas en el seno del PCE se trasladaron a Comisiones Obreras, lo que ha perjudicado ostensiblemente su imagen ante el trabajador, que, en un gran número de casos, no quiere intenciones «extrañas».

## UGT CAPITALIZA LA NUEVA ORIENTACION DEL VOTO

Frente a esto, la Unión General de Trabajadores realizó durante estos dos últimos años una política sindical, en opinión de sus líderes, «realista, pragmática y sensata, haciendo especial hincapié en el mantenimiento del poder adquisitivo y la conservación del puesto de trabajo. «Estos son los dos principales peligros —diría Nicolás Redondo— que se ciernen sobre la clase trabajadora.»

Y comienza a poner las bases para lograr estos objetivos sentándose a la mesa con la patronal cuantas veces sean necesarias. Fruto de ello es la firma del acuerdo marco en solitario con CEOE.

UGT se va consolidando como el sindicato que, sin ser mayoritario hasta el momento, capitaliza la vía de la negociación hasta tal punto, que se presenta a estas elecciones con el objetivo de crear una orga-



BOTAN-ABAD

Con casi 6.000 empresas y un millón de trabajadores

# 33.000 DELEGADOS PARA MADRID

El número de empresas y trabajadores que van a participar en la elección de sus delegados en 1980 en Madrid y su provincia es sensiblemente superior a las elecciones de 1978. Así, por ejemplo, en estas últimas elecciones el número de empresas fue de 4.578, con un total de 22.065 delegados, que fueron elegidos entre 548.124 trabajadores

Según datos de las centrales sindicales facilitados a CISNEROS en 1980, intervendrán las siguientes empresas y trabajadores:

Empresas de más de 30 trabajadores, 5.671.  
Número de trabajadores, 863.833.  
Número de delegados a elegir, 32.649.

Es importante señalar que en estos datos no se incluyen las empresas entre 5 y 30 trabajadores, que son numerosas en Madrid y su provincia, pero cuyo número de delegados es muy pequeño.

Es decir, la pequeña y me-

diana empresa son muy numerosas en la provincia y capital, ya que constituyen uno de los soportes más importantes de nuestra economía. Pero su repercusión sindical en número de delegados finales es escaso.

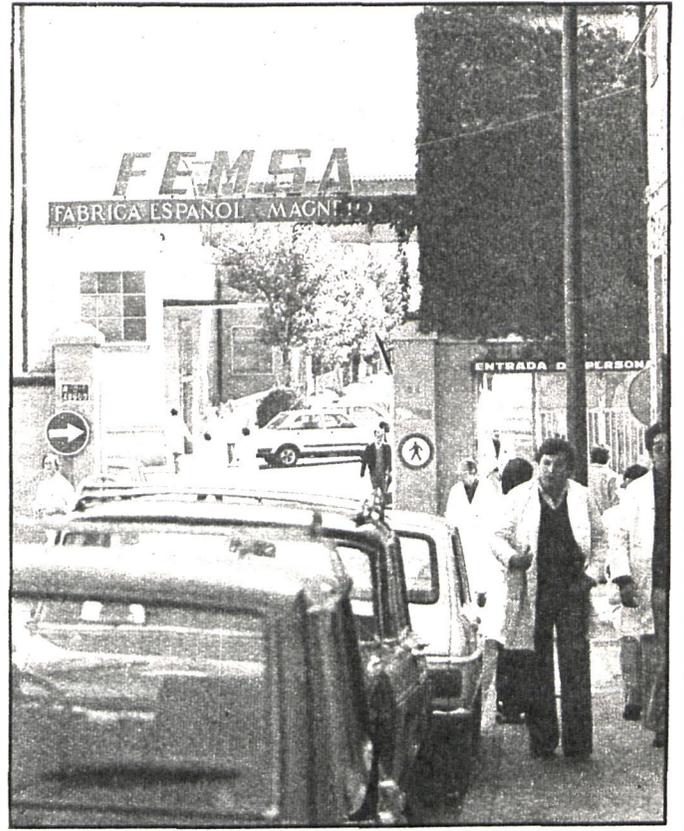
Los pronósticos en nuestra provincia respecto al triunfo final están muy igualados, y tanto Comisiones Obreras como UGT han manifestado su esperanza de alzarse con el triunfo en nuestra provincia. De cualquier forma, los últimos resultados son favorables a la central socialista, aunque todavía quedan importantes centros por celebrar elecciones.

## ESPAÑA: SEIS MILLONES DE TRABAJADORES Y 330.000 DELEGADOS

Por lo que respecta al conjunto del Estado, el número total de trabajadores que decidirán durante el próximo mes y medio cuál es la oferta sindical que prefieren, será de 6.000.000, que elegirán un total de 330.000 delegados de personal y miembros de comités de empresas, de acuerdo con la regulación establecida por el Ministerio de Trabajo y bajo el control del IMAC.

El número de empresas ascenderá a 175.000, de las cuales el 90 por 100 tienen menos de 50 trabajadores.

En las empresas de hasta 30 trabajadores se elegirá un delegado de personal; de 31 a 49, 3; de 50 a 100 trabajadores, 5; de 101 a 250 trabajadores, 9; de 251 a 1.000 trabajadores, 21; con un máximo de 75.



## LAS PRIMERAS LAS GANAN CC. OO.

Un año después de celebrarse las primeras elecciones democráticas en este país, tras cuarenta años de dictadura, se celebraba el primer «pulso» sindical entre las fuerzas que habían tratado de desmoronar el sistema franquista durante muchos años y a través de muchos sistemas

En 1978, recién salidas de la clandestinidad, las fuerzas sindicales medían sus fuerzas. Todo era todavía enormemente confuso, no había normativa negociada y se desconocía la fuerza real de cada uno.

Los resultados de las elecciones llevadas a cabo en 1978 arrojaron una clara mayoría a favor del sindicato ligado al PCE, CC. OO., que dieron al traste con las esperanzas socialistas de alcanzar una victoria en las fábricas que posibilitara un triángulo de poder capaz de gobernar al país. No fue así. Comisiones Obreras conseguía entonces un 43,9 por 100 del total de delegados en España, frente al 28,3 de la Unión General de Trabajadores.

Fue la eclosión triunfalista

del sindicato que encabeza Marcelino Camacho, quien inmediatamente pasó factura de «poder» al Partido Comunista.

El poder sindical estaba —está todavía— escasamente enraizado en este país, pero Comisiones Obreras se había alzado con la victoria tras la salida de la dictadura, y ahora se puede decir que UGT fue «sorpresivamente» derrotada. Fue, asimismo, un duro golpe para la central socialista. Estos acusaron al Gobierno de favorecer indirectamente a CC. OO. para frenar el impulso socialista a través del Parlamento y de las corporaciones locales.

En 1978, después de una guerra de datos feroz, se celebraron elecciones sindicales en

36.313 empresas, donde votaron 2.856.872 trabajadores para elegir a 134.430 delegados. De los mismos, 59.110 correspondían a CC. OO., 38.153 a UGT, 8.129 (6 por 100) a USO, 29.028 (21,5 por 100) a otros.

Por regiones, Comisiones Obreras se alzaba con los mayores porcentajes de votos en Cataluña (61,2 por 100), Galicia (50 por 100), Extremadura (70 por 100), Asturias (52 por 100); Madrid (49 por 100), Andalucía (49 por 100) y otras.

UGT sólo conseguía imponerse con nitidez en Canarias (45 por 100), Ceuta y Melilla, y lograba un empate (35 por 100) en Castilla.

### LOS PRIMEROS DATOS DE 1980

Los datos escuetamente expuestos contrastan con los primeros resultados obtenidos durante las presentes elecciones. Por causas que más tarde explicaremos, los porcentajes han variado ostensiblemente desde 1978, y algunas de las empresas más importantes del país y tradicionalmente feudo de CC. OO., su comité de empresa ha pasado a estar dominado por la UGT. Es, en cualquier caso, una lucha por la hegemonía CC. OO.-UGT, con USO como tercera fuerza sindical, que es lo único que busca en estas elecciones.

Las victorias más sonadas de UGT hasta la fecha han sido Ensidesa (42 delegados frente a 38), Seat (85 delegados frente a 48), Fasa-Renault (46 delegados frente a 29), Marconi (15 delegados frente a 10), Babcock Wilcox (15 delegados frente a ocho de CC. OO.).



### RESULTADOS DE 1978 POR REGIONES

	Empresas	Delegados	Trabajadores	CC. OO. (%)	UGT (%)	USO (%)	Otros (%)
Cataluña.....	4.102	17.587	378.844	10.764/61,2	3.368/19,1	649/ 3,6	2.506/15,7
País Vasco.....	2.653	11.774	284.797	3.073/26,1	2.280/19,3	440/ 3,7	425/ 3,6
Valencia.....	7.180	21.435	374.683	10.006/46,6	6.412/29,9	2.263/10,5	2.754/12,6
Aragón.....	1.537	5.462	105.030	2.200/40,2	1.514/27,7	431/ 7,8	1.310/23,9
Galicia.....	784	3.426	82.646	1.741/50,8	958/27,9	160/ 4,6	1.005/29,3
Baleares.....	1.019	2.921	48.825	1.256/ 42,9	1.041/35,6	95/ 3,2	529/18,1
Andalucía.....	6.389	22.762	392.634	11.275/49,5	6.667/29,2	1.319/ 5,7	3.014/13,2
Canarias.....	978	3.410	62.714	703/20,6	1.537/45,0	305/ 8,9	865/25,3
Extremadura.....	421	1.404	25.578	991/70,5	497/35,4	38/ 2,7	371/26,4
Castilla.....	3.122	7.195	153.988	2.523/35,0	2.521/35,0	384/ 5,3	1.742/24,2
Murcia.....	1.591	4.466	78.218	1.599/35,8	1.438/32,2	811/18,1	618/13,2
Asturias.....	1.169	4.675	108.246	2.444/52,2	1.487/31,8	195/ 4,1	549/11,6
Madrid.....	4.578	22.065	548.124	10.870/49,2	5.342/24,2	726/ 3,2	5.127/23,1
Ceuta.....	38	100	1.336	—	86/86,0	—	14/14,0
Melilla.....	24	66	905	3/ 4,5	59/89,3	—	3/ 4,5
Total Estado.....	36.313	134.430	2.856.872	59.110/43,9	38.153/28,3	8.129/ 6,0	29.028/21,5



nización sindical fuerte tanto de cara a las negociaciones colectivas —rechazando los posibles topes salariales— como ante las posibles negociaciones con el Gobierno ante la situación de crisis de diversas empresas y sectores. Redondo ha manifestado ya la necesidad de alcanzar por la vía de la negociación un nuevo acuerdo marco con la patronal frente a la «dureza» de CC. OO.

UGT tiene ante sí la tarea de preparar cuadros serios, preparados y eficaces que profundicen en la vía negociadora y en la necesidad de acomodar el voto político al voto sindical, porque para los dirigentes ugetistas no es lógico que mientras el PCE es un partido minoritario en el Parlamento, su central sindical sea la primera del país. Al igual que CC. OO., rechazan la legislación aprobada en el Parlamento en líneas generales.

**USO Y EL AMARILLISMO NO CUAJAN**

Mientras las dos centrales antes mencionadas luchan por la hegemonía sindical, USO, tras numerosos cambios de mano de su secretario general, Manuel Zaguirre, trata de con-

solidarse como tercera fuerza sindical por la vía del «independentismo».

Numerosas han sido las zozobras de este sindicato, que en las pasadas elecciones alcanzó el 3,7 por 100 de delegados totales. Todo indica que USO está recibiendo el apoyo y los beneficios —fundamentalmente económicos— del partido en el poder, pero que ni aun así puede consolidarse.

Asimismo en los últimos años un sinfín de siglas, correspondientes a sindicatos «amarillos», en muchas ocasiones ni se sabía quiénes eran sus promotores reales, han proliferado por el panorama sindical de España sin que llegasen a cuajar. La mayor parte de ellas se han incorporado a USO. El Gobierno tratará con ello de montar lo que se ha venido en llamar «la tercera vía» de la difícil salida real. A lo más, se creará confusión y anomalías.

Así, pues, llegamos a estas elecciones de 1980 con una central mayoritaria «dura», con huelgas y desconvocatorias de huelgas sin dar margen a la negociación; con otra insistiendo en la defensa del puesto de trabajo y el poder adquisitivo, y un sinfín de sindicatos cercanos al poder.